LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veinte y cuatro dias del mes de abril del año dos mil Diez y Siete, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 327968** para **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

- **SR. SERGIO DANIEL SALINAS GOMEZ por la Empresa NEUMATICOS Y SERVICIOS TOBATI S.R.L.**
- **MAIRA SHARIN ALIENDRE FIGUEREDO por la Empresa FSA S.A.**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

80008555	27 DE FEBRERO SRL	671939	jocar2@rieder.net.py
80007217	CENTRO DEL NEUMATICO S.A.	606911-606915/	info@ceneu.com.py
1861865	FELICITA BERNAL MERCADO	207853/0991906444	felibernal@hotmail.com
80021678	IDICON S.A. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA CONDOR S.A.	550838	oscar.farina@idicon.com.py
80005334	IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR SRL	504265	raulvera@rodarsrl.com.py

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **CASA J. GOMEZ S.R.L.**, con RUC 80002438-9, Domiciliado en Ciudad de Fernando de la Mora, con Mesa de Entrada 11.349 de fecha 24 de Abril del año 2017, siendo las 07:34 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 74.664.000 (guaraníes setenta y cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro mil)**.----------

2- **NEUMATICOS Y SERVICIOS TOBATI S.R.L.**, con RUC 80074747-0, Domiciliado en Ciudad de Tobati, con Mesa de Entrada 11.351 de fecha 24 de abril del año 2017, siendo las 08:00 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 73.080.000 (guaraníes Setenta y tres millones ochenta mil)**.----------

3- **FLATWORLD SOLUTIONS S.A..**, con RUC 80054898-1, Domiciliado en Ciudad de Lambaré, con Mesa de Entrada 11.348 de fecha 24 de abril del año 2017, siendo las 07:28 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 71.550.240 (guaraníes setenta y un millones quinientos cincuenta mil doscientos cuarenta)**.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------
La Empresa F.S.A. S.A. Observa que la Empresa AJ GOMEZ no ha presentado el formato actual mencionado en la Resolución N° 2494/16, también que la Empresa Neumáticos y Servicios Tobati S.R.L. fue recepcionada fuera de Hora aun asi el encargado de mesa de entrada recibió las 08:00 hs.

La Empresa NEUMATICOS TOBATI S.R.L. deja constancia de que las Cubiertas para Tractor son de Procedencia Argentina y Checoslovaca.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

SR. SERGIO DANIEL SALINAS GOMEZ
C.I. N° 3.197.672
TOBATI S.R.L.

MAIRA SHARIN ALIENDRE FIGUEREDO
C.I. N° 3.528.185
FSA S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ UNIDAD DE CONTRATACIÓN LEY Nº 2051

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C